



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de San Jorge Departamento de Ocotepeque por medio de la **presente HACE CONSTAR QUE:** en el mes de **ENERO** no se realizaron trámites de registro de Fierro de Herrar.

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 06 días del mes de FEBRERO del año 2024.



JOSE MIGUEL MURCIA
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA